

Cambio Climático

DE 7 AL 18 DE NOVIEMBRE TUVO LUGAR EN MARRUECOS LA XXII CONFERENCIA DE LAS PARTES EN LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP22), QUE RECOGIÓ GRAN PARTE DE LOS ACUERDOS LOGRADOS EN LA COP 21 (PARÍS, 2015)

Este nuevo encuentro, en palabras del ministro marroquí de Asuntos Exteriores y Presidente designado de la conferencia de la ONU sobre cambio climático en Marrakech (COP22), Salaheddine Mezouar, tiene como objetivo «contribuir a la adopción de procedimientos y mecanismos que permitan hacer operacional el Acuerdo de París y la adopción de un plan para el periodo anterior a 2020 que cubra mitigación, adaptación y financiamiento climático y fomentar la capacidad, la transferencia de tecnología y la transparencia».

La intención de los más de 190 países participantes es poder terminar el presente siglo con una temperatura que sea superior en tan solo 2 grados a la actual. Los países firmantes a través de sus agencias e instituciones, deben comprometerse para llevar adelante políticas en esa dirección, promoviendo de manera intensiva los sectores vinculados a la llamada economía verde, y asegurando sustentabilidad en las cadenas productivas y sostenibilidad en los modelos de desarrollo. Hay un énfasis puesto en la importancia del financiamiento climático, y ésta es la ocasión para establecer una «hoja de ruta para la provisión, de manera concreta y predecible, de los 100.000 millones de dólares que los gobiernos acordaron movilizar para que los países en desarrollo hagan que sus economías sean más verdes y se adapten al cambio climático».

Con este objetivo, Mezouar sugirió que los gobiernos, junto con las instituciones financieras públicas y privadas, consideren la posibilidad de un «sistema rápido» de financiamiento climático.

La XXII Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22) contó con la participación del ministro de Ganadería, Agricultura y

Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, en representación de nuestro país. Aguerre disertó el sábado 12, en el evento paralelo denominado «Quo Vadis? Agricultura y Seguridad Alimentaria», sobre la estrategia de Uruguay en la adaptación al cambio climático, la agricultura y sus cobeneficios, y a su vez destacó que se debe trabajar con miras a transformar el cambio climático ocasión propicia ... «En base a conocimientos, debemos transformarla en una oportunidad, insertando a todos los productores en las cadenas de valor»

En este evento, organizado por la agencia de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania, se discutió el papel crucial que desempeña la agricultura en la adaptación y mitigación y sobre cómo aterrizar el compromiso político a la acción. El desafío consiste en aumentar la eficiencia de la producción agrícola, garantizando al mismo tiempo la preservación y el uso sostenible de los recursos naturales. Aguerre sostuvo: «El desarrollo sostenible requiere una agricultura más adaptada al cambio climático».

Sobre el desarrollo señaló que no se trata sólo de buscar el aumento de la producción, sino también la sostenibilidad ambiental y la inclusión social. «Somos un país de la agricultura para el comercio, y el comercio desempeña un papel significativo para la seguridad alimentaria. Nuestro objetivo es exportar alimentos a los consumidores que son más exigentes en términos de calidad, seguridad alimentaria y bajos impactos ambientales», afirmó. En el mismo sentido, presentó la política climática para la agricultura que está implementando Uruguay; entre otras, mencionó la gestión de los pastizales

ACUERDO DE PARÍS PARA LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Se trata del primer acuerdo mundial vinculante sobre el clima, que fue negociado por 195 países en diciembre 2015 en París. Este compromiso establece un plan de acción que pone el límite del calentamiento global por debajo de 2 °C.

naturales, la política de conservación de suelos que establece el uso de las rotaciones de cultivo por ley y las políticas relacionadas al almacenamiento y la gestión del agua, que incluye el riego. Por otra parte, habló del desarrollo de sistemas de apoyo para la toma de decisiones del sector privado que se impulsan desde el gobierno, tanto para reducir el riesgo climático como para desarrollar alertas tempranas y seguros climáticos. «Mientras el 50 % de los suelos del mundo se erosionan, Uruguay se enorgullece de ser el único país del mundo que regula la conservación de los suelos», aseguró.

De acuerdo al ministro, este conjunto de políticas responden a la estrategia de inserción internacional con intensificación sostenible de la producción y adaptación al cambio climático para lograr el desarrollo rural sostenible y así contribuir a la seguridad alimentaria global y al desarrollo nacional. Destacó una vez más el concepto de triple «win» en la agricultura por la vía de la intensificación sostenible: «Más producción es más rendimiento, más resiliencia y más adaptación con secuestro de carbono». □